



Orden de Caballeros  
de  
María Pita

# El Cerco de María Pita

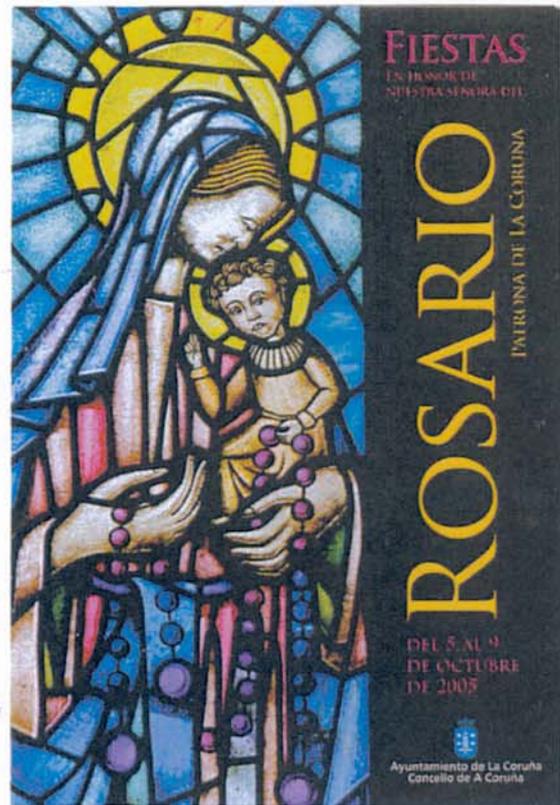
Muy Noble y Muy Leal Orden de Caballeros de María Pita N° 11 – Septiembre – 2005

## SALUDO:

Continuamos la labor divulgativa de la Orden a través de nuestra cita trimestral con el Boletín. Después de las vacaciones veraniegas hemos intentado relanzar nuestras actividades, primeramente con reuniones y acciones propias de la Junta de Gobierno y posteriormente con la programación de actividades externas para todos vosotros.

Como habréis comprobado, se han puesto al día los cobros de las cuotas que estaban pendientes. El intenso trabajo profesional de nuestro Clavero José Ramón Isasi Méndez, le ha impedido seguir ejerciendo su excelente labor, solicitándonos, con fecha 1º de junio, su renuncia al cargo y continuar como miembro de la Junta. Para relevarlo, la Junta de Gobierno tomó el acuerdo de nombrar como Clavero al Alférez Mayor José Vilasánchez Hermida.

Asimismo y por diversas causas, durante el mes de septiembre han solicitado su baja en la Orden seis miembros de la misma, a los que desde aquí quisiéramos agradecerles los servicios prestados, en tanto que permanecieron leales a los Estatutos de la Orden y desearles lo mejor en su vida personal.



El 29 de septiembre os hemos enviado la invitación para los actos organizados con motivo de las Fiestas del Rosario, patrona de La Coruña. Finalmente anunciaros que el día 11 de noviembre se cumple el 10º aniversario del fallecimiento de nuestro querido compañero y miembro fundador Francisco Javier Fonte Gundín, por lo que creemos de justicia organizar un pequeño homenaje, del que os informaremos puntualmente.

Con un cordial y afectuoso saludo,

El Maestro de la Orden  
Antonio Gundín Fandiño

## La carta dotal de Mayor Fernández

Por A. Martínez Salazar

Con la intención de dar a conocer cuantas informaciones existan sobre la historia de nuestra heroína María Pita, norte y guía de la Orden, reproducimos hoy un artículo publicado en "La Voz de Galicia" el 19 de mayo de 1917, cuyo autor era don Antonio Martínez Salazar, Cronista Oficial de La Coruña y gran divulgador de la historia de Galicia, junto con don Juan Fernández Latorre, fundador de dicho diario.

"Trescientos veintiocho años se cumplen hoy desde que la armada inglesa de Drake levantó el cerco de La Coruña, no sin haber saqueado antes y prendido fuego al arrabal de la Pescadería, del que, además del famoso hospital y capilla de San Andrés, sólo del gremio de mareantes ardieron más de seiscientas casas; todavía medio siglo después mencionan varios escritores algunas de sus ruinas y solares.

En este mismo día, 19 de mayo de 1589, y en acción de gracias por haberla librado el Señor del cerco que le puso el enemigo inglés, acordó la ciudad las renombradas fiestas del Voto, que en la parte religiosa se celebraban este día en la iglesia de Santiago, y de cuyo acuerdo se ha perdido el texto original íntegro, que, en época moderna, fue suplantado por el del voto de los cofrades del Rosario.

En nuestro libro "El cerco de La Coruña en 1589, y Mayor Fernández Pita", página 132, escribimos, a propósito del nombre de la heroína coruñesa: "Otra María Pita figura en un reparto hecho por la ciudad en 1575, en el gremio de vendedores de vino, con la cantidad de ocho reales, la cual María Pita pudiera ser la madre de nuestra heroína". Y en la 135 afirmamos: que Mayor Fernández era en 1587 viuda de Juan de Rois, su primer marido, labrador, primero, en San Cristóbal das Viñas, y carnicero después en La Coruña. A confirmar nuestras manifestaciones y a darnos a conocer el nombre del padre de la heroína, mareante acaso, y la fecha aproximada de su primer matrimonio, viene la carta de dote de Mayor Fernández, de que dio fe el escribano de La Coruña Juan López de Taybo, escritura que transcribimos a continuación, respetando la anárquica y voluble ortografía del original (1):

*"Dote de Ju.<sup>a</sup> de rroys.-* En la ciudad de La Coruña a treinta días del mes de henero de mill e quinientos e ochenta e vn años, en presencia de my el scribano e testigos parescio presente María Pita muger de Simon Arnao Dartel qual esta ausente de mas de siete años e dixo que por quanto estaba tratado casamiento entre Mayor Fernandez su hija y del dicho su marido con Ju.<sup>a</sup> de rroys carnicero vezino de la dha ciudad fijo de Bartolomé joga e Tereija Fonso difuntos y para sustentar las cargas del matrimonio y para que surta efeto y haya adelante con la bendicion de Dios nro Sr. Desde ahora dotaba e doto a la dha su hija con dho Ju.<sup>a</sup> de rroys por vyenes dotales sesenta ducados en Rs. Y la dha Mayor Fernández bestida de cama e yglesia conforme a la calidad de su persona e del dho su marido ju.<sup>a</sup> de rroys los quales dho (sic) mrs treynta (2) ducados dellos le a de dar y pagar los treinta dellos desde el dia de la fha desta carta a dia de pascoa de flores primero que biene deste presente año y los otros treynta en todo el mes de agosto primero que viene con los vyenes todos e axuares que sera el tiempo en que a de relevar (¿) a la dha Mayor Fernández los quales dhos mrys e bestidos e axuares an de ser de los vyenes que ella tiene y le pertenesçen e no de los que pertenesçen al dho Simon Arnao su marido atento que es en provecho dentrambos a dos y para casar su hija el qual no podra decir contra ella porque ella mysma a ganado los mas dellos e ANSI todos los vyenes que ella tiene y los que tubyere y pose y poseyere todos ellos los obligaba y obligo al saneamiento del dicho dote y se obligo con su persona y vyenes de lo cumplir y pagar y entregar el dho Juan de rroys a los plazos e termynos arriva dichos e declarados asi los sesenta ducados como los vestidos e axuares que asi promete en este dho dote e por vyenes dotales e para lo cumplir dio por su fiador e principal pagador a Pedro barberin mercader vecino de la dicha ciudad que estaba presente el qual dixo que le plazia de ser tal su fiador y entranvos e dos de mancomun a voz de uno e cada uno dellos por si y por el

todo renunciando las leis de duobus res debendi y la autentica presente e quyta de fide jusoribus y la mancomunidad y escursión como sucede a lo siguiente y el dho P.º barberin aziendo de deudor a causa agena suya pero propia renunciando las leis en tal caso se obligaron con sus personas y bienes muebles e raizes avidos y por aver qual y la dicha María Pita cumplirian todo lo que dicho es sin faltar cosa alguna e a los termynos arriva dichos sopena del doblo e costas e para lo cumplir fiador e principal dieron y otorgaron todo su poder cumplido a todos e cualesquiera jueces e justicias de los Reynos e Señorios de Su Magd. Que dello puedan e deban conocer a la horden de los quales e de cada uno dellos se sometieron con las dhas sus personas e bienes avidos e por aver renunciando su propio fuero jurdicion e domicilio y la lei sit conbenerid (sic) de jurdicione (sic) para que se lo agan cumplir como sentencia definitiva de juez competente pasada en cosa juzgada cerca de lo qual renunciaron e apartaron de si e de su favor e ayuda a todos e cualesquiera leis fueros dros escritos o no hescritos e todas en general y en lo principal la ley e dr.º que dice que general renunciacion de leis fecha no vala y la dha Maria Pita por ser muger casada por ausencia de su marido e casar su hija e siendo capaz para lo dicho renuncio las leis de los enperadores justiniano y bellano y las mas que ablan en favor e ayuda de las mugeres de que fue abisado y juro en forma de no ir contra ello ahora ni en tiempo alguno en ninguna manera y la dha María Pita se obliga sacar a paz e a salvo al dho P.º barberin su fiador e cerca dello otorgo otra tal obligación y fiança como la derriba con las mismas fuerzas y firmezas y sumisiones y por no saber firmar rrogo a F.º Dalonso de Calo firme por ella de su nombre y el dho F.º Dalonso de calo y Ju.ª de pumaryño bertolome de Gracian Alonso Ares vecinos de la dicha ciudad (3) yo escribano doy fee conozco a los dichos otorgaantes a su ruego Frco. Dalonso de Calo Pedro Barberin.- Paso ante mi Juan López de Taybo.- Rubricado.



## LA REALIDAD DE LA MANCHA EN EL QUIJOTE

Cuando Cervantes plasma en su genial obra la razón de la sinrazón de las aventuras y desventuras del Hidalgo Caballero, puede pareceros que los lugares donde tales acontecimientos se producen, podrían también ser fruto del idealismo irreal que refleja en sus personajes y en consecuencia La Mancha, como conjunto espacial y geográfico donde desarrollan sus vivencias, pertenecería, así mismo, a ese universo idealizado por el Genio de las Letras.

Sin embargo, nada más lejos de esa posibilidad. Cuando conocemos la tierra que vio nacer –y crecer– al Caballero Andante, a su fiel escudero y a las gentes de su entorno, podemos observar una perfecta semejanza entre ese mundo de novela y el mundo real que contemplamos.

Dice el poeta, en una composición bellísima sobre La Mancha, digna de citar:

“Aquí empieza La Mancha, viajero,  
aquí de paz la tierra se ilumina.  
La Mancha empieza donde el sol termina  
y aún sigue en su blancura prisionero.

.....

Aquí sí que hay caminos, viajero.  
Por ellos, lanza al brazo y a la aventura  
entre sed de justicia y de locura,  
salió con la del alba el caballero”.

Y permitiéndome la licencia de emular a Cervantes, cuando a través de su Hidalgo busca y defiende la libertad de pensamiento: “lector carísimo... tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado... y sabes lo que comunmente se dice, que debajo de mi manto al rey mato”, y sigue (Prólogo 1ª parte): “Yo determino que el Señor Don Quijote se quede sepultado en sus archivos en La Mancha...”, para que en esa idea defensora de la libertad de expresión, pueda decir que La Mancha en El Quijote tendería a reflejar una irrealidad, una abstracción en su concepción de libro virtual de viajes quijotescos, de incertidumbres, ... y a ello incita su propio autor al iniciarlo: “En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...”.

Como afirma Martín de Riquer: “toda novela está montada en el contraste entre el sueño caballeresco literario y la vida real” o como señala Américo Castro: “Si hay en Cervantes una preocupación máxima, sería la de expresar literariamente el contraste entre las imaginaciones fantásticas y la experiencia común y usual”.

Nosotros decimos, que El Quijote es realidad. Como La Mancha. Es la irrealidad hecha realidad. Es la realidad vivida y plasmada por Cervantes, que bien tuvo la oportunidad de conocerla en sus encomiendas como alcaballero y proveedor de la Armada a través de sus idas y venidas de Andalucía a la Meseta y para cuyos viajes, como es sabido, dispuso de dos rutas bien definidas y diferenciadas: la de Despeñaperros hacia La Mancha-Norte, área que abarca los campos de Montiel, San Juan y Calatrava ciudadrealeños y las comarcas albaceteñas y conquenses, y la de Toledo-Córdoba, que podríamos denominar Sur, por Sierra Morena, Sierra Madrona, Valle de Alcudía y comarca de los Montes (estribaciones de los Montes de Toledo), por Ciudad Real y Toledo.

La Mancha, sigue siendo la misma tierra en que vivió Cervantes hace más de cuatrocientos años; tierra de cuerdos locos y de locos cuerdos, cuyas vivencias reflejó el Príncipe de los Ingenios en la obra más cuerda que conocieron los siglos.

“Por fin he visto el planeta”, dijo Jean Cocteau, al divisar el inmenso espacio que se abría ante sus ojos desde el espléndido mirador del Cerro Calderico, en Consuegra, entre el Castillo y los once molinos que emergen en su paisaje.

En el cielo limpio de La Mancha, se ve como en ningún otro sitio, “tiritar azules, los astros a lo lejos”.

La Mancha no es ficción. La Mancha es la realidad vivida día a día. Como escribiera León Felipe: “Por la manchega llanura / se vuelve a ver la figura / de Don Quijote pasar...”. Bien dice Harold Bloom, “quizá lo quijotesco sea la modalidad literaria de una realidad absoluta...”.

El cervantista Ricardo Majó, escribió que en La Mancha –Cervantes- halló lo que pudiéramos llamar el paisaje manchego, no sólo en la recta y estricta acepción del término, sino como “estado de alma”, que para nosotros es tanto como recorrer y vivir su geografía, su historia; es conocer a sus gentes y sus costumbres, es sentir la sensación de paz de sus pueblos.

Porque La Mancha son los lugares cervantinos de Tembleque, Campo de Criptana, Villanueva de los Infantes, Almagro o Puerto Lápice; son La Roda, Quintanar de la Orden, Belmonte y San Clemente.

Cervantes ve en La Mancha la tierra propicia para representar las vivencias caballerescas del más hidalgo de los hidalgos y su escudero; el arquetipo expresivo de los personajes que quiere plasmar en su novela, porque también a través de ellos está reflejando el carácter manchego que él conociera y que perduraría en el devenir de los siglos. Los Quijotes y Sanchos, siguen cabalgando a lomos de sus rocinantes y jumentos, como queriendo hacer que perduren sus referentes cervantinos.

¡Cuántos pueblos y lugares de la geografía manchega cita el Príncipe de los Ingenios en las andanzas del Noble Caballero!. “Y hablando de la pasada aventura, siguieron camino de Puerto Lápice...”. Y más adelante, vuelve a decir: “Tomaron a su comenzado viaje camino de Puerto Lápice...” (Cap. VIII-1ª parte); o cuando presenta el Caballero desigual batalla contra el ejército del Soberbio Alifanfarón en defensa de las huestes del Emperador Pentapolín del Arremangado Brazo, que no era sino un rebaño de ovejas (Cap. XVIII-1ª parte) que “destripando a más de siete” le costó dos cantazos directos, uno hundiéndole dos costillas y otro dejándole sin las muelas de “la quijada alta”, por obra y gracia de las hondas y la puntería de los pastores. Rebaños que sin duda serían los transhumantes de la Mesta en ruta por la Cañada Real de la Plata, que viniendo de las áreas del norte de Castilla, llegaban surcando La Mancha para invernar en el Valle de Alcudia, donde en la actualidad se conserva la única Venta cervantina gracias al tesón de Felipe Ferreiro, descendiente de emigrante ourensano que en el siglo XIX fue a dicho lugar en busca de mejor fortuna. Venta denominada “de la Inés” o “del Alcalde”, en Minas de Horcajo –Anejo de Almodóvar del Campo- en Ciudad Real.

Es conocido, que la Cañada Real de la Plata, que pasa por la Venta, fue una vía fundamental que durante siglos enlazó Toledo con Córdoba, es decir, Castilla con Andalucía a través de Sierra Morena y que aún hoy se mantiene como carretera nacional. En esos lugares sitúa Cervantes el encuentro con los galeotes, los amores del noble Cardenio y la hermosa Lucinda y las aventuras del Caballero de la Triste Figura, Caps. XXII, XXIII y XXIV –1ª parte), pero además, la citada Venta –donde se dice que pernoctó- se encuentra muy cerca de la llamada Fuente del Alcornoque, a que alude Cervantes y donde sitúa lo ocurrido por el cuento del cabrero sobre el pastor Grisóstomo y la moza Marcela (Cap. XII-1ª parte).

También hemos de aludir a lo ocurrido cuando Sancho, siendo Gobernador de la Ínsula Barataria (Cap. XLVII-2ª parte), se enfrenta al Dr. Pedro Recio, de Tirteafuera, también anejo de Almodóvar del Campo, “entre Caracuel y Almodóvar”, porque no le deja comer los succulentos platos que le ofrece el maestresala, o cuando le viene a pedir justicia un labrador de Miguelturra, “lugar que está a dos leguas de Ciudad Real”.

Bien conoce Cervantes esa amplia geografía por su vivida experiencia.

“No os fiéis en eso, Sancho, porque la gente manchega es tan colérica como honrada y no consiente cosquillas de nadie. Vive Dios que si os huele que os mando, mala ventura”, decía Don Quijote a su escudero cuando lo manda a buscar a su princesa Dulcinea a la “gran ciudad” de El Toboso.

.....

“Detén el paso, piérdete en su anchura  
y contempla que tiene esta llanura  
forma de corazón y así es La Mancha”

.....

y así, en mi recuerdo, perdura...

**Manuel Alcázar Bermejo.**  
**Presidente de la Casa de Castilla-La Mancha de La Coruña**  
**Caballero Andante y de la Orden de María Pita.**

## **FIESTAS DE LA PATRONA DE LA CORUÑA**

### **FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL ROSARIO**

La Orden de Caballeros de María Pita, con motivo de la festividad de Nuestra Patrona, la Virgen del rosario, ha celebrado como es habitual, los siguientes actos:

El día cinco, a las 20,30 horas, en el Teatro Rosalía de Castro y dedicados éste año del cuatrocientos aniversario de la publicación en España de "Don Quijote de la Mancha" del inmortal escritor D. Miguel de Cervantes Saavedra, se celebraron los Juegos Florales que todos los años, la Orden de María Pita convoca, para recordar a los personajes de nuestra historia, que han dejado su huella en la sociedad española.

El Teatro, engalanado con banderas, tapices y flores en el escenario, está lleno de público. Suenan los compases del himno "Pompa y Circunstancia", que llenan de solemnidad el paso de la Comitiva que, por el patio de butacas, se dirige al escenario.

Abre la marcha la Bandera de la Orden escoltada por los capitanes ataviados con los uniformes de los Tercios del siglo XVI. A continuación, la Reina de las Fiestas, señorita Paloma Silva y sus Damas de Honor, son gentilmente y del brazo de los Caballeros acompañadas a ocupar su puesto de honor en el escenario. La belleza y elegancia de la Reina y sus Damas, contrastan con la seriedad de los Caballeros ataviados con sus Capas, Escudos y Medallones.

Es el mantenedor de éstos interesantes Juegos, D. Manuel Alcázar Bermejo, Caballero de la Orden y Presidente de la Casa Castilla-La Mancha de La Coruña, que es presentado por el Caballero Maestre de Ceremonias D. José Redondo Santos.

Con la venia. Así comienza el señor Alcázar su saludo al Ilustre Capítulo, Reina de las Fiestas, Damas de Honor, señoras y señores. Este año celebramos el cuarto centenario del Siglo de Oro, en el que D. Miguel de Cervantes Saavedra, se le ocurrió escribir y publicar su obra imperecedera. "El Ingenioso Hidalgo, Don Quijote de la Mancha" y nuestra Orden de Caballeros le rinde homenaje, por lo que agradezco mi nombramiento como mantenedor.

El intelecto y la pluma son siempre el lenguaje del alma. Así es el mensaje del Acta fundacional de los Caballeros andantes. El homenaje que los pueblos y naciones tributan al recuerdo de los tres importantes personajes de la obra: Don Quijote, Sancho y Cervantes, que en el prólogo de la misma, nos recomienda su lectura, para entrar en batalla con los viejos murmuradores.

Las lecturas de Alonso Quijano, de los antiguos libros de Caballería, le lanzan a la aventura, demostrando el humanismo de todo caballero andante. Su mensaje es de tal forma válido que nos indica que los principios de entonces son los mismos que los actuales. Podemos considerarlo el libro sagrado de la Libertad, el Honor, el Humanismo y el respeto a la Persona. El hombre imagen de Dios es el centro del mundo. Todos los hombres pueden ser buenos, si creen en el bien y lo practican.

El genio, en él representado al modo antiguo, sigue siendo de lo más actual en el hidalgo manchego, la vertiente humanista. Ese ser humano y su héroe de leyenda se despide del Conde de Lemos diciendo: "Ayer me dieron la Extremaunción y el tiempo es breve, cúmplase la voluntad del Cielo. Ya no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano".

Con emoción todos escuchamos las postreras palabras del Caballero de la Triste Figura. El señor Balseiro hace entrega al Mantenedor de un presente, como recuerdo de su intervención en estos Juegos Florales. Presente que el señor Alcázar agradece.

Dentro de la programación de las diversas intervenciones se leen pasajes del Quijote. El primer lector, el señor Oliver, nos recuerda, entre otros, los consejos que el Quijote le proporciona a su escudero Sancho Panza, para la aplicación efectiva del famoso bálsamo de Fierabrás, que todo lo cura, incluso las dolencias más tristes. En esto Estábamos, cuando uno de los Capitanes, que firme y apuesto cumplía con su guardia ante el público, se cayó redondo y con gran estrépito, víctima de un mareo.

Doña Marina de la Peña continúa, leyendo con su hermosa voz, que a todos nos trae gratos recuerdos: "As te temer a Dios, porque el amor, te hace sabio. Gracias al cielo y a la grandeza de las Ordenes de Caballería..."

Un diálogo interpretado por los Caballeros don José Luis Fernández Caramés y el señor Iglesias Martelo, nos pone al tanto de las conversaciones y opiniones, que los escuderos tienen sobre sus amos y las esperanzas de recibir en premio a su mal pagados servicios, alguna Ínsula o un Condado, consolándose de sus apetencias con un trozo de queso bien curado y guardado en las alforjas, algarrobas, avellanas, nueces y una repleta bota de vino, que empinan mas de un cuarto de hora seguido, mientras contemplan las estrellas. Seguidamente el Canciller de la Orden, señor Rodríguez Maneiro, da lectura al acta del Jurado y la composición del mismo, que concede los premios convocados:

Primer premio Júnior, a la señorita Rocío Abuín Lorenzo, natural de Vigo, por su obra "Analogía de unha Orixe".

Primer premio Senior, a don Manuel Tardín Benavides, natural de Córdoba, por un hermoso poema en donde nos recuerda pasajes del Quijote. He anotado uno de sus muchos renglones, "Diamante proyectado desde La Mancha a una estrella..."

Unas palabras de agradecimiento del Caballero señor Balseiro hacia el numeroso público que, puesto respetuosamente en pie, escucha el Himno de María Pita, cierran la primera parte del acto.

A continuación, el grupo "Siglo de Oro" de la conocida y coruñesa "Agrupación Albeniz", con sus impecables interpretaciones de música medieval, puso fin a esta nueva edición de los Juegos Florales, que con motivo de las Fiestas de la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña, ha organizado la Orden de Caballeros de María Pita.

El día 7, festividad de la Virgen, una representación de los Caballeros, asisten a la Función Religiosa, en la Iglesia de los Padres Dominicos. Previamente, admiramos la hermosa y bien diseñada Alfombra Floral, que desde hace ya varios años, la Asociación Cultural y Deportiva "Faro de Monte Alto" viene realizando delante del Palacio Municipal, en la Plaza de María Pita.

El día 8, y a las 11,30 horas, los Caballeros rinden homenaje al General Porlier, depositando a los pies de su estatua, en la Plaza de España, una corona de flores, con las banderas de Galicia y España. Un respetuoso saludo.

María Rosa García de Lafuente

**BAJAS:**

Han causado baja voluntariamente en la Orden, los Caballeros siguientes:

- Nº 6 Celso Madriñán y Gómez del Valle
- Nº 14 Roberto L. Moskowich-Spiegel Pan
- Nº 37 José Manuel Paz Carreira
- Nº 67 María del Carmen Pérez Sánchez
- Nº 82 Victoria Gutiérrez Carbonell
- Nº 87 José Ramón Riobóo Castro

**ALFOMBRA FLORAL:**

Un año más nuestro compañero Antonio Gómez Bellón, entusiasta presidente de la Asociación Cultural "Faro de Monte Alto", ha programado la confección de una alfombra floral en la Plaza de María Pita para el día de la fiesta del Rosario, en la que aparecen alegorías a la Virgen, a nuestra heroína y a la hora en que tuvo lugar la defensa de la ciudad ante el cerco de los ingleses.

**DONACIÓN:**

Nuestra querida compañera, la pintora María Elena Priegue Padín, acaba de finalizar una serie de dibujos sobre Don Quijote de la Mancha, que piensa donar a un museo de aquellas tierras.

